

TERMINOS DE REFERENCIA PARA SOPORTE INFORMATICO

1.- DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de contratación de soporte informático

2.- FINALIDAD PÚBLICA

La contratación del soporte informático tiene como finalidad de operar y controlar el normal funcionamiento de los equipos de cómputo y de los demás recursos informáticos del Hospital Hermilio Valdizán.

3.- OBJETIVOS DEL SERVICIO

El Hospital Hermilio Valdizán, a través de la Oficina de Estadística e Informática, requiere contratar una (01) persona natural como Soporte Informático para operar y controlar el normal funcionamiento de los equipos de cómputo y de los recursos informáticos del Hospital, de acuerdo a los términos de referencia que se detallan en el presente documento.

4.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Brindar asistencia técnica a usuarios del Hospital.
- Diagnóstico y reparación electrónica de fotocopiadoras.
- Elaboración de informes técnicos del estado de los equipos de cómputo.
- Diagnóstico y reparación electrónica de mainboard de equipos informáticos.
- Diagnóstico y reparación electrónica de escáner.
- Diagnóstico y reparación de equipos de cómputo.
- Revisión y mantenimiento de cableado de red del HHV.
- Cumplir con lo dispuesto en el código de ética de la función pública en el desempeño de sus funciones.
- Otros que indique la jefatura.

5.- REQUISITOS

5.1.- Estudios:

Técnico titulado en Electrónica, Computación e Informática y/o estudios universitarios con 6to ciclo culminado en Ingeniería electrónica, Ingeniería de Sistemas o afines.

5.2.- Capacitado en:

- Reparación de computadoras
- Reparación de impresoras



5.3.- Experiencia Laboral:

No menor a 3 años de experiencia en soporte informático.

6.-PLAZO DE EJECUCION:

El periodo de vigencia correspondiente a los meses de Setiembre a Diciembre del 2022

Deberá cumplir con las actividades descritas en párrafos anteriores.

7.-VALOR REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO

Monto: S/. 3,000.00, TRES MIL SOLES mensuales, los cuales serán pagados a EL(A) LOCADOR(A) previa conformidad de servicio.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NERMILIO VALDIZÁN
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Lic. PEDRO QUISPE SOTOMAYOR
JEFEATURA